UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES
FOLIO
N° 1

DIPLOMATURA EN CIENCIAS SOCIALES
INTRODUCCION AL PENSAMIENTO SOCIAL
Profesor: José M. Simonetti

Año: 2007
Carga horaria semanal: 5 horas
Créditos: 10
Núcleo al que pertenece: Básico Obligatorio
Tipo de asignatura: Teórico
Modalidad de dictado: Presencial

I. ALGUNOS PRECEDENTES

Tema: Los orígenes de la sociedad civil.

Objetivos:
Analizar de modo general algunas instituciones de la Baja Edad Media, que establecen la naturaleza de los problemas alrededor de los cuales deberá centrarse posteriormente el discurso social y político de la modernidad.

Desarrollo:
a: Las relaciones personales. El linaje. El vasallaje.
b: Los estamentos
c: El tema de la soberanía
c: Una sociedad sin Estado
d: Un Derecho sin Estado
e: Un Derecho sin Ley

Bibliografía:
Marc Bloch: *"La sociedad Feudal"* Akal Universitaria, Madrid 1986. Capítulo V: *"Los fundamentos del Derecho"*, Segunda Parte: *"Los vínculos de hombre a hombre"*. Libro Primero: "*Los vínculos de la sangre"*, Capítulo I: "*La solidaridad del linaje",* Capítulo II:*" Carácter y vicisitudes del vínculo de parentesco"* Libro Segundo: *"El Vasallaje y el feudo",* Capítulo I:*" El homenaje del Vasallo".*
Paolo Grossi: "*El orden jurídico medieval*" Marcial Pons, Ediciones jurídicas y sociales, Madrid 1996. Segunda parte: *"La edificación de una experiencia jurídica".*
Joaquín Varela Suanzes: "*La Soberanía en la doctrina Británica"* y *"El constitucionalismo británico entre dos revoluciones 1688-1789"* en *"Fundamentos" (Cuadernos monográficos de Teoría del Estado, Derecho Público e Historia Constitucional; Versión Electrónica)*
"El Pacto del Mayflower". Tomado de: *"Compendio histórico de los Estados Unidos*", compilador Daniel J. Boorstin, FCE. México, 1997.
"Bill of Rights 1689", Tomado de Maurizio Fioravanti*: "Los derechos Fundamentales. Apuntes de historia de las constituciones"*, Trotta, Madrid, 1996.
Duración: cinco clases.

II. LAS PRIMERAS EXPLICACIONES SOBRE LA SOCIEDAD MODERNA

Tema: Las fundamentaciones intelectuales del Estado moderno. Las expresiones intelectuales de la sociedad moderna como proyecto político.

Objetivos:
El análisis de la sociedad de la modernidad a través de sus expresiones más clásicas, concebidas como el emergente histórico de un proyecto social, económico y político.
Introducir al problema de la sociedad moderna como resultado de la creación y separación de las esferas pública y privada. Introducir también a la reflexión acerca del excedente económico y la apropiación privada y desigual de la riqueza pública y la igualdad formal en el Derecho, del surgimiento de lo social y de la distinción entre sociedad civil y Estado.
Apunta a la percepción de una idea de totalidad, en el doble sentido de que tanto la vida social, como su explicación, se conforman y articulan mutuamente en el despliegue sistemático de un fundamento histórico, que es el trabajo de los hombres y la organización de sus relaciones.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE GUAYMAS
FOLIO
2

Desarrollo:
a: El individualismo
b: La propiedad
c: El mercado
d: La razón
f: La sociedad como construcción. La Escuela del Derecho natural. Las dicotomías: Estado de naturaleza-Sociedad Civil. El contrato social. Lo público y lo privado.
Diferentes significados de lo público. La regulación, la representación, la administración, la publicidad. El surgimiento de la opinión pública como crítica racional.

Bibliografía
Martín Lutero: *"Escritos Políticos"*, Madrid, Tecnos, 1986, *"Sobre la autoridad secular. Hasta dónde se le debe obediencia"*. Segunda parte.
Thomas Hobbes: *"Leviathan"*, Madrid, Editora Nacional, 1980, Introducción, Capítulos I, II, III, IV, V, VI, VII, IX, X, XI, XIII, XIV y XV.
John Locke, *"Segundo Tratado sobre el Gobierno Civil"*, Bs.As. Alianza Editorial, 1990, Capítulos I, II, V, VII, VIII.
Baruch Spinoza: *"Tratado Teológico Político"*, Madrid, Tecnos, 1986, Capítulo XVI, *"Del Fundamento del Estado"*.
Rodolfo Mondolfo, *"Verum Factum"*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 1971.
Norberto Bobbio: *"Thomas Hobbes"*, Barcelona, Ediciones Paradigma, Plaza y Janes Editora, 1991, Capítulo I: *"El modelo Iusnaturalista"*.
Norberto Bobbio: *"Estudios sobre la Historia de la Filosofía. De Hobbes a Gramsci"*, Madrid, Editorial Debate, 1985. Capítulo I: *"El modelo iusnaturalista"*.
Duración: doce clases.

III. LA CRITICA A LA SOCIEDAD MODERNA

Tema: La crítica de marx y la tradición marxista.

Objetivos:
Introducir la crítica producida por el marxismo, limitando el análisis a su concepción como momento particular y continuador del proceso discursivo de la cultura occidental. Se desarrolla sobre la crítica a cada uno de los elementos fundantes de la sociedad moderna.

Desarrollo:
a: La crítica del individualismo
b: La crítica de la propiedad
c: La crítica de la autonomía del mercado
d: La crítica a la concepción del saber
e: La razón
f: La introducción de un concepto filosófico del trabajo
g: La sociedad de clases. La acumulación originaria.
h: Estructura y Superestructura. Sociedad civil y Estado

Bibliografía:
Herbert Marcuse, *"Acerca de los fundamentos filosóficos del concepto científico económico del trabajo"*, en *"Etica de la revolución"* (*Cultura y sociedad II*), Madrid, Taurus, 1970.
Carlos Marx: *"La ideología Alemana"*, Montevideo, Ediciones Pueblos Unidos, 1968, Capítulo I: *"Feuerbach"*.
Carlos Marx, *"El Capital"*, México, F.C.E. 1964, Capítulo XXIV, *"La llamada acumulación originaria"*.
Carlos Marx, Id. *"El fetichismo de la mercancía"*
Duración: seis clases

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ORIENTE
FOLIO
3

IV. LOS TEMAS DE LA SOCIEDAD MODERNA.

Tema:

Algunos de los problemas principales de la sociedad moderna y de la actualidad nacional.
La relación entre la sociedad civil, el mercado y el Estado. La relación entre el capitalismo racional, la democracia representativa y el Estado Constitucional de Derecho.

Objetivos:

Abordar dos órdenes de dificultades de la sociedad moderna que dan lugar a dos ángulos correlativos de crítica: la concepción instrumental de la racionalidad como cálculo y su despliegue en el concepto de capitalismo racional y el problema de las facciones, como contrapuesto a los conceptos de res publica (república o cosa pública) y democracia representativa.

Desarrollo:

1. El problema del capitalismo como sistema racional.
a. El afán de lucro y su racionalización. Capitalismo racional; capitalismo aventurero. b. Capitalismo y burocracia.
2. La igualdad formal en el Estado y la desigualdad material en la sociedad.
Democracia y libertad individual. El tema de las facciones. La representación de los intereses y la democracia representativa. Las libertades negativas.
Representación y secreto. El problema del poder invisible.

Bibliografía:

Hannah Arendt, "*La condición Humana*", Barcelona, Paidós, 1993, Capítulo II, *"La esfera pública y la privada*".
Benjamín Constant: "*De la libertad de los antiguos comparada con la de los modernos*" Varias ediciones.
Hamilton, Jefferson, Jay: "*El Federalista*", México, F.C.E. 1994, Capítulos IX y X.
Carl Schmitt: "*Teoría de la Constitución*" Varias ediciones. Capítulo 16: "*Estado burgués de derecho y forma política*".
Ferrajoli, Luigi: "*El modelo de Estado Constitucional de Derecho hoy y su divergencia con la realidad*", en "*Corrupción y Estado de Derecho*", Madrid, Editorial Trotta, 1996.
Salvatore Senese: "*Democracia Pluralista, Pluralismo Institucional y Gobierno del Poder Judicial*" en "*Corrupción y Estado de Derecho*", Madrid, Editorial Trotta, 1996.
Max Weber, "*La ética protestante y el espíritu del capitalismo*". Barcelona, 1969. Ediciones Península. "*Introducción*".
Werner Sombart, "*El burgués*", Madrid 1982, Alianza Editorial. Capítulos 2, 4,7.
Joseph Schumpeter, "*Teoría del desenvolvimiento económico*", F.C. E, México 1957. Selección de textos.
Norberto Bobbio: "*El futuro de la democracia*". México 1996, Fondo de Cultura Económica.
Duración: ocho clases.

Evaluación:

El alumno debe obtener una calificación no inferior a cuatro puntos, resultante del promedio de breves exámenes parciales – en cantidad no inferior a 6 - y una nota de concepto, por su participación en clase.